



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119964

CUI 11001024000020210210900

MARIO ANTONIO RESTREPO POSADA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintidós (22) de octubre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado doctor **JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** mediante auto del 12 de octubre de 2021, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MARIO ANTONIO RESTREPO POSADA**, contra el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Antioquia, por la presunta vulneración de su derecho fundamental al debido proceso dentro del asunto penal con número de radicado 05001600000020190024101. Se vinculan al trámite constitucional a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia, al Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, a la Secretaría Especializada de esta Sala y a las demás partes e intervinientes dentro del proceso en referencia.

Lo anterior con el fin de notificar a **CRISTIAN DENIS SANCHEZ ARBOLEDA** Víctima y demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor